

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“NEOMADERA S.A.” CELEBRADA EL 1 DE JUNIO DE 2.015**

En Guayaquil, el uno de junio de dos mil quince, a las diez horas, en la planta baja del inmueble levantado sobre el solar veintiséis Manzana D-3 de la Ciudadela Unión y Progreso, Kennedy Norte, se reúnen los accionistas de la compañía NEOMADERA S.A. señores: SOHILKUMAR PRAVINKUMAR CHOVTIYA, propietario de doscientas nueve mil trescientas treinta y ocho acciones ordinarias y no minativas; y MANISHA SOHILKUMAR CHOVTIYA, propietaria de doscientos sesenta y dos acciones ordinarias y no minativas. Los asistentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, dividido en doscientas nueve mil seiscientas acciones ordinarias y no minativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encuentro se presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y la totalidad de los accionistas, los asistentes acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal. Preside la sesión su titular señora Manisha Sohilkumar Chovatiya, actuando como Secretario el Gerente Sohilkumar Pravinkumar Chovatiya. La Presidenta solicita que por Secretaría se constate el quórum y se labore la lista de los asistentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, cumplido lo cual manifiesta el Secretario que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, de existir voluntad unánime, bien se podría celebrar esta Junta General de Accionistas, la misma que aprueba por unanimidad, el siguiente orden del día: “1.- Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance y los informes que, con relación al ejercicio económico de la compañía, por el año 2014, han sido presentados por el Gerente y el Comisario. 2.- Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa de la compañía. 3.- Designación del Comisario principal y suplente de la compañía. 4.- Ratificación en sus funciones a la Presidenta y al Gerente de la compañía en razón del cambio de su domicilio de la ciudad de Cuenca a Guayaquil”. La Presidenta declara instalada la junta y ordena se dé lectura por secretaría al primer punto del orden del día acordado, luego del cual puso en consideración de la sala los documentos a los que se ha hecho referencia en ese punto, copia de los cuales se hizo llegar oportunamente a cada uno de los accionistas para su estudio y conocimiento por lo que la sala, sin entrar a deliberar, lo sometió a votación, aprobándose los por unanimidad. Seguidamente se conoce el segundo punto del orden del día, luego de lo cual se da lectura al informe presentado por los auditores externos de la compañía, el cual es aprobado por unanimidad. De inmediato se da lectura al tercer punto del orden del día acordado, luego de lo cual el accionista Sohilkumar Pravinkumar Chovatiya mociona a la Ingeniería comercial Betsy González como comisario principal y al señor Guillermo Luna como comisario suplente, los mismos que serán acogidos por la sala de acuerdo a sus cargos por el período estatutario de un año, moción que es aprobada por la sala. Finalmente se da lectura al cuarto punto de orden del día, y en este punto la accionista Manisha Sohilkumar Chovatiya manifiesta que en virtud del cambio de domicilio de la compañía, de Cuenca a Guayaquil, es necesario que se ratifique en sus funciones tanto a la Presidenta como al Gerente, por lo que deben elaborarse nuevos nombramientos. La Sala luego de esta consideración la aprueba por

y reinstalada la Junta, se da lectura al acta, aprobándosela por unanimidad, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, la presidenta y el suscrito secretario que certifica.

S. P. chovatiya

SOHILKUMAR PRAVINKUMAR CHOVATIYA
Accionista

H. S. chovatiya

MANISHA SOHILKUMAR CHOVATIYA
Accionista

M.s chovatiya

MANISHA SOHILKUMAR CHOVATIYA
Presidente de la Junta

S.P. chovatiya

SOHILKUMAR PRAVINKUMAR CHOVATIYA
Secretario de la Junta